

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una pes

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea
Tercera idem... 10 » »
Segunda idem... 15 » »
Primera idem... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

L Barraquer de

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.^o
APARTADO NÚM. 436

W. ROKISKI

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layuria y Compañía

Cartas militares

Al ministro de la Guerra.

XI.

Nueva interrupción. — La escala cerrada. — Facilidad de establecer las primeras, segundas y terceras líneas de combate. — Felicitación al ministro y á los diputados Llorens y Amado.

Interrumpo mi tarea de reseñar la Escuela Superior de Guerra, excelentísimo señor, para recoger las manifestaciones que hizo V. E., en la sesión del 2 del actual en el Congreso.

Dijo V. E. entonces que «para implantar la escala cerrada era preciso, indispensable, hacer en el Ejército ciertas modificaciones».

Conforme—y es la primera vez que estoy conforme con un ministro.

Pero esas modificaciones están á la mano de V. E. tal vez más que la de implantar la escala cerrada.

Y voy á permitirle el lujo de razonar. La más importante «modificación» que se necesita para poder implantar la escala cerrada, es la de establecer la división tan ansiada por todos, de las tres líneas de combate. Y para ello, permítame V. E. que le diga que tiene suficientes elementos y autoridad.

Yo he calculado, y no es un cálculo fantástico, sino muy real y demostrado anteriormente, (1) que con 8.500 generales, jefes y oficiales, se podría formar un Ejército de primera línea que alcanzara contingentes de 90.712 hombres en tiempo de paz, 147.713 en maniobras y 283.849 en tiempo de guerra, que aumentando 86.000 hombres de las divisiones de primera reserva, (2) ó sea tropa que está entre el tercero y sexto año de servicio, hacen un contingente de 370.000 cupo máximo que creo yo suficiente, (con el Ejército sedentario (70 batallones) (3) compuestos de soldados entre el séptimo y doce años de servicio, que cubrirían las guarniciones) para todas las atenciones de una guerra, dada nuestra capacidad militar.

Los números cantan, excelentísimo señor, y como V. E. tiene en las distintas escalas (Infantería, Caballería, Estado Mayor é Ingenieros), ese personal para la primera línea, pues hay más de 330 coroneles menores de cincuenta y nueve años, y el completo de jefes y oficiales hasta 8.500 comprendidos entre los cincuenta y siete y cuarenta y seis años, claro es que sin gran dificultad puede organizarse, desde luego, el Ejército de primera línea.

Para la segunda línea, que necesita V. E. 1.900, según mis cálculos, que no pueden diferenciarse de los de V. E. ni

en 200 jefes y oficiales, existen, contando con los 2.000 de la sección y escalas de reserva, un número suficiente para crear, desde luego, las diez divisiones de segunda línea, donde se colocarían, de muy buen grado, 2.000 generales, jefes y oficiales, unos porque tienen su porvenir cerrado, por la edad, otros por conveniencias particulares, y otros por cuestiones de aptitud. Créalo V. E.

Hay muy cerca de 2.000 dignísimos jefes y oficiales que por esas circunstancias, que no lo creo difícil y menos imposible, están deseando tener la seguridad de vivir sin el constante temor á los continuos vaivenes del Diario Oficial. (4)

Y hecho esto, excelentísimo señor, que no lo creo difícil y menos imposible, ¿qué queda para decretar la escala cerrada? Pues lo verá V. E. con números que cantan muy claro. La escala cerrada, desde luego, *ipso facto*, lo será para la segunda línea, por su organización, y al aceptar el pase á ella ya se acepta, con gusto, esa contingencia. Queda luego el personal de la primera línea, que á lo sumo ascienden á 8.330 jefes y oficiales. Pues descuento V. E. 1.941 jefes y oficiales (Artillería é Ingenieros) que ya la tienen, con mucho contentamiento, y quedan (simple operación aritmética, y hablo con el Anuario militar en la mano) 6.389 personas, de las cuales, créalo V. E., existen, sobre todo, después de la guerra de Melilla, más de 5.000 jefes y oficiales que la están deseando.

Es decir, excelentísimo señor, que la escala continúa abierta hoy para satisfacer los deseos de unos más de 1.000 je-

fes y oficiales, que es la 8.^a parte de lo que estimo necesario para un completo ejército de primera línea en España.

Y esto es muy fácil de ver. Autorice V. E. á los generales, jefes y oficiales á que contesten libremente y sin temores de ninguna clase, á este periódico, si desean ó no la escala cerrada, y verá V. E. que la inmensa mayoría de los consultados se han declarado ante mí conformes y deseosos con que se implante, y antes hoy que mañana (5).

Esta forma de plebiscito, teniendo la seguridad de que nadie sería molestado en lo más mínimo por su opinión, sería adversa ó favorable; eso ya lo vería V. E. con claridad.

Y como ya no es momento oportuno de discutir las ventajas é inconvenientes de la escala cerrada, hago gracia á V. E. del resto de esta carta.

Pero esto no obstante, en mi deseo de decir á V. E. mis más íntimos pensamientos, permítame que le felicite por su digna contestación al Sr. Llorens. Las palabras de V. E.: «Yo, señores diputados, ni soy partidario ni enemigo de la escala cerrada...», son las que me han sugerido la idea de la consulta. Ya lo saben todos. El señor ministro de la Guerra, el excelentísimo señor general Aznar, como personalidad muy respetable, ni es partidario ni es enemigo. Cada uno puede expresar su opinión con libertad.

Y esto que le pasa á V. E. en el plátano de la carrera, donde no han de llegar nunca—nunca!—las ventajas ni los inconvenientes de la escala cerrada, no le sucede á ninguno de los jefes y oficiales del Ejército. Todos, desde el coronel más antiguo hasta el segundo teniente más moderno, hasta el más moderno de los alumnos, hasta los aspirantes con menos probabilidades de vestir el uniforme y con menos *coeficientes*, á todos, absolutamente, interesa lo uno ó lo otro. Diré, parodiando á Hamlet: *Si ó no*. Tal es la cuestión.

Ahora, permítame V. E. que en esta carta también dirija mi felicitación á los diputados Sres. Llorens y Amado, que han da to ocasión á V. E. de contestar tan cumplidamente á lo que es la constante interrogación de todo el Ejército. Créalo V. E. Lo que más desea el ele-

mento militar es «que el Gobierno se penetre bien y averigüe, cuáles son las aspiraciones del Ejército» como ha prometido V. E. contestando al Sr. Amado. Esa promesa de V. E. es prenda preciada que guardará con gusto el Ejército.

En tanto, me reitero de V. E. muy afectísimo y subordinado seguro servidor q. l. b. l. m.,

Marcial Fidalgo.

EN MEMORIA

de Daoíz y de Velarde

Monumento en Segovia.

La hermosa, la magnífica tradición de Daoíz y de Velarde se conserva con cariñoso respeto en cuantos recibieron en el Alcázar de Segovia las primeras impresiones de lo que es la noble profesión de las armas.

No es, pues, de extrañar que á Segovia acudieran los artilleros, de general á teniente, para rendir culto á la venerada tradición de los héroes del 2 de mayo de 1808, á los capitanes de Artillería Daoíz y Velarde.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer transitaban por Madrid con dirección á la estación del Norte multitud de oficiales de Artillería en traje de gala.

Al par, Segovia estaba de fiesta, engalanándose para recibir á sus huéspedes de siempre, á los artilleros españoles, que iban allí á reunirse para un acto de alto patriotismo, el acto de rendir homenaje á la memoria de los heroicos defensores de nuestra independencia, probando así que el pueblo español, que su Ejército y su Marina y su viva representación de la Nación española, mantiene sus tradiciones y las alienta, protestando de cuanto sea y signifique olvido de hechos heroicos, á título de conveniencias de intereses materiales, de exigencias de la vida moderna, como algún periódico sostuvo en tiempo no lejano, pretendiendo que desapareciese la fiesta del Dos de mayo, á lo que nosotros dijimos:

Nunca, nunca; aquí se perdona, pero no se olvida.

El tren especial dispuesto para conducir á los oficiales de Artillería é invitados á Segovia, saltó á la hora fijada, llegando sin novedad á su destino.

S. M. el Rey, el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra y los generales que asistieron, fueron recibidos con gran regocijo, tributándose á S. M. los honores correspondientes por una compañía de alumnos de la Academia, con bandera y música.

El público, que era numerosísimo, tributó al Rey una grande y entusiasta ovación, considerándole siempre, además de jefe del Estado, como el primer soldado y el primer artillero español.

Rodeando el monumento se encontraba el batallón de alumnos y demás fuerzas de la guarnición. En la tribuna regia tomaron asiento Don Alfonso y la infanta Doña Isabel.

A los lados y detrás de las augustas personas se colocaron el Sr. Canalejas,

el ministro de la Guerra, el obispo de Sión y varios generales.

Previa la venta de S. M., el presidente de la Comisión ejecutiva, general de artillería, Sr. Fernández Grande, pronunció un patriótico discurso encomiando la importancia del acto que se estaba realizando y ensalzando los servicios prestados á la Patria por el Cuerpo de Artillería.

Hizo historia de cómo nació la idea de erigir un monumento á la memoria de los más heroicos defensores de la independencia española y cómo ha podido realizarse el proyecto, que honra por igual al Cuerpo de Artillería, á la ciudad de Segovia y á toda España.

Terminó su discurso con vivas al Rey, al Cuerpo de Artillería, al Ejército y á España, que fueron unánimemente contestados.

El director de la Academia pronunció breves palabras, dando la bienvenida al Rey y á la infanta Doña Isabel.

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas, pronunció una elocuentísima oración encomiástica del Ejército, haciendo resaltar su misión civilizadora.

En brillantes párrafos de arrebatadora elocuencia hace una brillante nota biográfica de Daoíz y Velarde. Dice que los pueblos que no honran á sus héroes no merecen pertenecer al concierto de las naciones modernas. Ensalza la Patria, canta los hechos heroicos de la guerra de la Independencia, las glorias del Ejército y se felicita de asistir, en unión del Rey y en representación del Gobierno, á un acto que dignifica y honra á España.

Las palabras del presidente del Consejo son acogidas con entusiastas aclamaciones á la Patria, al Rey y al Ejército.

Acto seguido se levantó el Rey, y entre los acordes de la Marcha Real y los vítores de la muchedumbre, tiró del cordón, dejando al descubierto el monumento, dirigiéndose, seguido de brillante comitiva, al Alcázar, presenciando el desfile del batallón de alumnos, y en cuya plaza del Alcázar formaban encantadoras damas, elegantemente ataviadas y luciendo la airosa mantilla española.

Las aclamaciones al Monarca, al Ejército y á la Patria y los acordes de la Marcha Real no cesaron un instante, verificándose después la bendición de la nueva capilla del Alcázar, y terminado este acto religioso, el Rey se dirigió, acompañado de los ministros y generales, al salón del Alcázar, artísticamente adornado, para hacer entrega de los reales despachos á los nuevos oficiales de Artillería, cuya ceremonia resultó grandiosa é imponente.

En medio del mayor silencio fueron pronunciándose los nombres de los nuevos oficiales, que con sus trajes de gala se acercaban á S. M., recibiendo de sus manos la recompensa de una vida dedicada al estudio.

Los jóvenes oficiales no podían ocultar su emoción, y bastantes veteranos militares dejaron escapar de sus ojos algunas lágrimas, impresionados por la magnificencia y la transcendencia del acto.

A las dos comenzó en el Alcázar el banquete regio, al cual asistieron contadas personalidades, y durante el cual re-

lacionado con que se implante la escala cerrada, en paz y en guerra.

Fecha y firma.

Sello de cuarto de céntimo, que iría puesto. En los puntos suspensivos colocados ante la palabra *estoy*, se puede escribir, á voluntad, *si ó no*.

Para cubrir esta falta de subalternos, pues capitanes existen bastantes y aun exceden, tiene V. E. 1.235 subalternos de la escala de reserva de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, que bien podrían tener colocación.

Personal suficiente para formar las dos líneas de combate: actividad y reserva, y aún queda todo el de la sección de reserva para completar el número que pudiera faltar.

(1) *Cartas militares*. Nota de la página 60, folleto de 1908. En ese número está incluido el personal necesario para otras atenciones de la escala activa, como son ayudantes de campo y órdenes, gobiernos militares, centros regionales....

(2) Estas diez divisiones estarán organizadas, según mi plan, con un personal de 2.000 generales, jefes y oficiales, aproximadamente. Página 61 de las cartas citadas.

(3) Con 1.250 oficiales del Ejército sedentario. Los jefes son del ejército de segunda línea.

(4) Como demostración puedo decir á V. E. que, según mis cálculos,

	E. M., Ing.º, Art.º, Cab.º é Inf.º		
	ESCALA ACTIVA		
	Generales	Jefes	Capitanes y subalternos
Para la 1. ^a línea, con todo el personal necesario para las atenciones de un ejército de combate.	144	2.430	5.900
Para la 2. ^a línea, ejército de primera reserva....	60	525	1.400
Para la 3. ^a línea.—Los jefes son de la segunda reserva.....	»	210	»
TOTALES.....	204	3.165	7.300
Existen hoy, contando con A. M. y S. M.....	236	3.485	7.232
Exceden de la colocación	32	320	»
Faltan para la 2. ^a línea..	»	»	8

nó la mayor alegría y la mayor corrección, recordándose entre los artilleros las mil vicisitudes de la vida militar y sellando nuevamente la inquebrantable amistad que los une, afirmándose más y más el levantado espíritu de Cuelpo que los distingue y haciendo, por último, fervientes votos por la futura grandeza de la Patria, á que rinde constante y venerado culto el Cuerpo de Artillería.

Terminado el acto salió S. M. acompañado de los artilleros, y el regreso á Madrid se verificó sin el menor accidente.

Dos cartas

Señor director de EJÉRCITO Y ARMADA.

Muy señor mío: Mi felicitación más entusiasta por su campaña sobre la «Escala cerrada», que viene defendiendo desde la creación de ese diario, y que como sabe defendemos también sin discrepancia en esta guarnición, pese á las campañas interesadas y cartas que aquí llegan de agentes interesados de esa capital, creando obstáculos y tratando de desanimarnos.

¡Pobrecitos! Pierden lastimosamente el tiempo, y por muy vivos que sean y bien que se disfracen, los conocemos y descubrimos en cuanto se manifiestan. Es cosa que lo queremos todos y ello vendrá, hoy ó mañana, no importa cuando.

Siga con tesón su campaña y cuente con nuestro apoyo.

Ramiro.

Logroño 15 de julio.

**

Señor director de EJÉRCITO Y ARMADA.

Mi respetable y distinguido amigo: ¡Cuánta razón tiene usted al lamentarse en la suya, que hemos recibido, de que no se hayan inspirado todos, de general á teniente, en el noble desinterés y abnegación que debiera ser norma constante de conducta en cuantos vestimos el uniforme militar!

Aquí se leen las «Cartas militares» de Marcial Fidalgo, con verdadera fruición, por lo sano de sus doctrinas y la realidad que encierran.

Ojalá fuéramos en seguida á la organización divisionaria y á la escala cerrada, como viene usted defendiendo en esa, y como debían ya haber pedido los diputados militares en proposición firmada y defendida por todos.

Y si no se va á la revisión de recompensas, como usted pide, y es el único periódico que de manera tan radical se expresa, aconsejen á los agraciados, sus padrinos, que renuncien los empleos obtenidos, y renuncien á ellos por sí, aquellos que, por rara excepción, con-

ceptúan que los ganaron por méritos verdaderos y extraordinarios.

Esto si que traería la paz de los espíritus y estrecharía los lazos de compañerismo entre todos.

De todos modos aquí pensamos como usted, con tan rarísimas y contadas excepciones que se ven aisladas.

Alejandro.

La proposición de ley del general Ochoando

Esta proposición, en la que el distinguido general Ochoando pide una pensión para la viuda é hijos del general Rizzo, fué defendida por su autor en términos muy lisonjeros para la memoria del bravo y digno general Rizzo, el cual—dijo el general Ochoando—que había prestado en todo tiempo y en todas circunstancias los más meritorios servicios, los cuales enumeró.

La Cámara tomó en consideración lo propuesto por el general Sr. Ochoando, y es probable que se premie en la distinguida viuda é hijos del difunto general Rizzo, los brillantes servicios de éste.

Es de notar que en el discurso del general Sr. Ochoando, alude á las desigualdades que en materia de recompensas se han visto por virtud de la campaña de Melilla.

Nuestra gratitud

Mucho agradecemos á nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar* las frases de afecto y consideración que nos dedica en su número de anoche.

Celebraremos muy mucho, y no dudamos que el Sr. Amado realizará la obra patriótica de pedir el inmediato establecimiento del Catastro, por concurso público.

No hay medio de instituir un sistema tributario, y menos de modificarlo, como pretende con el mayor desojo el Sr. Cobián, sin tener por base perfectas estadísticas de todos los ramos de la riqueza pública, y dichas estadísticas no pueden formarse sin que se basen en los trabajos catastrales.

Nuestro director tiene un distrito natural, el de Ceuta, pero las promesas de apoyarlo no se cumplieron, y salen por todas partes diputados que ni conocen el distrito ni las necesidades de él.

La parte de Ceuta y de Algeciras necesita una representación que conozca á fondo todos los problemas de defensa, y no es el actual diputado por allí el que los conoce.

¡Cosas de la política y de la informalidad de los políticos!

En cambio se dan actas á personas que no hay para qué nombrar, y se confieren altos cargos á quienes no están capacitados para desempeñarlos.

Por lo demás ayudaremos al Sr. Amado en nuestra modesta esfera de acción para que, como diputado, presente proyectos de ley y los defienda con valentía y perseverancia, con lo que prestará un señalado servicio á la Patria.

Y entre estos proyectos, se destacan:

- 1.º El de una organización militar divisionaria, con la eficacia y economía que lo ha hecho el Japón.
- 2.º El de la escala cerrada.
- 3.º El de la supresión del descuento á activos y pasivos.
- 4.º El del pago de las pensiones de San Hermenegildo.
- 5.º El de aumento progresivo de los sueldos, hasta alcanzar un tercio más de los actuales.
- 6.º El de la concesión de pase á la sección de reserva de todos los coroneles y asimilados que cumplan determinadas condiciones, con el empleo de generales de brigada.
- 7.º La terminación de la especialidad en general de brigada, y la proporcionalidad para los empleos de general de división y teniente general, en las armas y cuerpos que hoy la tienen tan solo para general de brigada.

Esta hubiera sido la labor de nuestro director de haber obtenido un acta, por cuya concesión verdad es que tampoco ha dado muchos pasos, ni dará.

Información política

El ministro de Fomento regresó ayer á Madrid.

**

Presididos por el Sr. Moret se han reunido en una de las secciones del Congreso los representantes de Zaragoza y Huesca para tratar de asuntos que interesan á ambas provincias.

**

Hoy por la mañana se reunirá el Consejo de ministros.

**

Ha dado dictamen favorable la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre el ascenso de los marinos.

**

El Sr. García Prieto marchará mañana á San Sebastián como ministro de jornada.

Campeonato mundial

El Centro del Ejército y Armada, en Junta general celebrada anteayer, acordó enviar á Berna para disputar el campeonato mundial de tiro al oficial primero de Administración militar D. José Micó y al primer teniente de Infantería D. Luis Calvet, el primero campeón de armas cortas de España, y el segundo de armas largas.

Tal acuerdo, en el que va consignado el pago de todos los gastos, ha sido acogido con entusiasmo por la gente joven, mereciendo el aplauso de todos la constancia y fe que pone esa Sociedad en obviar las dificultades que se presentan á nuestra oficialidad, para darse á cono-

cer fuera y que sepan en el extranjero lo que valen.

Que traiga la corona de laurel, que implica el premio, un oficial español es nuestro deseo, y que siga el Centro del Ejército y de la Armada orientación tan eficaz, para el enaltecimiento de España y de nuestra brillante oficialidad, constituyendo tales acuerdos páginas de una historia de grandezas que tanto honran á dicha Sociedad.

Fragmento de una carta

Una de las cartas que más interés encierra, entre las muchas recibidas con motivo de nuestra constante campaña en pro de la antigüedad como sistema de ascensos, dice en uno de sus párrafos.

¿Cómo hemos de pedir abnegación á los de abajo, si sus maestros son los egóismos, las pasiones y las ambiciones?

Conformes; el mejor precepto es el ejemplo.

Nuevo juez de causas

El comandante de Caballería, señor Fernández Gofin, es ó será nombrado fiscal de causas de esta región militar.

Justo y merecido premio á su constante labor en éste y otros diarios militares en favor del Ejército, y justo y merecido premio también á sus conocimientos jurídico-militares.

Que sea enhorabuena.

Los dos Polos opuestos

La filantrópica Sociedad Matitense de Caridad celebrará en noviembre próximo un concurso para premiar la virtud. ¡Premiar la virtud! Su mejor premio reside en su noble desempeño. Sin embargo, no deja de ser altamente simpática la idea de la aludida benéfica institución.

Cuando con frecuencia inaudita se contemplan actos reveladores de la maldad, de la depravación que en el mundo hay, ante casos de honradez, instintos nobles, virtud, se experimenta una consoladora satisfacción.

No quiero dar la nota pesimista de sostener que las acciones malas predominan sobre las acciones buenas. Las enseñanzas que he sacado del estudio de la realidad, me permiten la creencia de que abundan más éstos que aquéllas.

Pero es que la característica de unos y otros es de tal manera, que mientras

el vicio y el mal esparcen á tambor batiente sus calamitosos efectos, la virtud, calladamente práctica, su sublime misión, ya esté encarnada en la obrera humilde que, trabajando día y noche se afana por conquistar misero jornal con que puedan vivir sus ancianos padres y acaso dos ó tres hermanitos, ya se encarna en la viuda con media docena de hijos, por cuya subsistencia no descansa hasta que vieja y décrepita ve que pueden atender por sí mismos á su porvenir.

¡Ah, si en nuestras manos estuviera poder ir levantando los techos de las buhardillas, cuántos ejemplos de éstos y otros semejantes encontraríamos! Ejemplos sin ostentación ni vanagloria, nada más que como el cumplimiento de un deber sagrado, y que apenas si son conocidos fuera del limitado círculo de los amigos y la vecindad.

Ello impide que se conozcan muchos casos de virtud, en tanto que los actos reprobables sobresalen por su notoriedad. He aquí el por qué decía yo antes que se experimente consoladora satisfacción cuando, en contraposición á los últimos, se contemplan casos de honradez y nobleza.

En esta corte, hace unos días, una madre desnaturalizada arrojó desde el balcón de un cuarto piso el fruto de sus entrañas, con el fin de encubrir—desatino sin igual—su deshonra. Al lado de este crimen, sin nombre, encontramos un hecho que recuerda actos sublimes de heroísmo. Me refiero á las Hermanas de la Caridad, que en la pasada campaña de Melilla dieron hermosas pruebas de abnegación, y que acababan de ser condecoradas con la cruz de primera clase del Mérito Militar.

«Tú no pasas de un nombre», dijo Bruto, encarándose con la virtud. La realidad comprueba que Bruto mintió.

Rafael Gil López.

Diario Oficial

(Del día 15 de julio, número 152.)

Infantería.

Licencias: Se conceden seis meses para Méjico al primer teniente (E. R.) D. Amadeo Herrera.

Caballería.

Licencias: Dos meses para asuntos propios para Lisboa se conceden al capitán D. José Saavedra.

Administración Militar.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato: Oficiales terceros: Sres. D. Luis Ostenero, Francisco Rueda, Emilio Cuixart, Ramón Cabañas, Manuel López, Francisco Isarre, Adolfo Zaccagnini, Adolfo Maestre, Pablo Vallesca, Andrés Barraca, Juan Tapia y Ricardo Arracó.



Narración
caballeresca
del
siglo XV

POR
Don Mariano José de Larra
(FIGARO)

Folleón núm. 84

nia de trabajar la hurta que tengo más allá: bien sabe Dios ó el diablo que yo me traía conmigo todas mis dudas: era tarde ya, y oí efectivamente yo mismo una voz lamentable que decía á grandes gritos: «Esposo, esposo mío.» Mirad, aun se me hiela la sangre en las venas: levante los ojos, y en una de las ventanas más altas de la torre, de donde parecía ponerse por delante una sombra, más larga que una esperanza que no se cumple.

—¿Vos lo visteis?—dijo Peransurez.—¿No lo creéis?—preguntó el hostalero, más espantado de la incredulidad de su huésped que del mismo caso que refería.

—Mirad,—contestó Peransurez,—toda mi vida tuve grandes deseos de conocer á un encantado, y nunca pude ver la ca-

ra á ninguno: desde que fui monacillo, y sacristán después de la Almodena, tengo ese pío. ¿Sois hombre compañero, para apurar esta aventura y ver de hacer una visita á ese moro y á esa señora Zelindaja?...

—¿Entrar en el castillo decís, eh?...

—preguntó sonriéndose el hostalero.

—Y por qué no?

—Más fácil sería entrar en vida en el purgatorio, señor monacillo y sacristán, montero y guardabosques.

—Eso no, ¡voto ya! que para entrar en el castillo no he menester yo á Hernando, ni á nadie.

—¿Vos?—preguntó de nuevo el hostalero, soltando la carcajada;—aunque supierais más latín que todos los sacristanes juntos de Andalucía.

—Yo: apostemos,—repuso Peransu-

rez,—picado de la risa de amo y de sus frecuentes alusiones á su sacristanía de la Almodena.

—De buena gana,—contestó Nuño.—Una cántara de vino y media docena de embuchados de jabalí para todos los presentes,—gritó Peransurez dando una puñada en la mesa, que estuvo por ella largo rato á pique de zozobrar.

Al llegar aquí la conversación acalorada del montero Peransurez, acercáronse todos los que en el hogar estaban.

—Señores, sean vuestras mercedes testigos,—clamó Peransurez;—Nuño y yo.

—¡Peransurez!—dijo en voz baja al oído del montero exaltado un hombre de no muy buena apariencia que había entrado no hacía mucho en el mesón, y en quien nadie había reparado, tanto por su silencio, como por hallarse el amo de la venta entretenido en la referida discusión;—¡Peransurez!

—¿Quién me interrumpe?—gritó Peransurez volviéndose precipitadamente al forastero.

—Oíd,—contestó éste apartándole una buena pieza de los circunstantes, que quedaron chichisveando por lo bajo acerca de la apuesta, y de la posibilidad de llevarla á cabo, y del valor de Peransurez, y de la interrupción del recién venido.—¿Habláis seriamente, señor Peransurez?—dijo éste tapando todavía su rostro con su capotillo pardo.

—¿Cómo si hablo seriamente?—gritó Peransurez.

—Más bajo, que importa. ¿Isistís en lo que habéis dicho de aquel motero vuestro amigo?

—¡Sí, insisto, voto val Cuando yo he dicho una cosa... una vez...

—¡Bueno! ¿Queréis montear con un amigo?

—¿Pero á qué viene?...

—Mirad...—dijo el recién llegado desembozándose parte de su cara.

—¿Qué veo?—exclamó Peransurez,—¿es posible? ¿vos?

—¡Chitón! Me importa no ser conocido.

—Dejad, pues, que cierre mi apuesta... y esperadme...

—No: cid en la apuesta. El buen montero ha de saber perder una pieza mediana cuando le importa alcanzar otra mayor. Si queréis entrar en el castillo y desencantar á esa mora, nos importa el silencio.

—Pero ¡y mi honor!

—¡Voto val por el Real de Manzanares, algún día quedará bien puesto el honor de vuestro pabellón. En el interinyed que nos ojean, y si no nos hemos de dejar montar, bueno será que no escatimen nuestro rastro. Os espero fuera y hablaremos largo.

—En buena hora,—repuso Peransurez.—Señor Nuño,—añadió volviéndose en seguida á los circunstantes,—un negocio urgente me llama. Mañana, si os parece, cerraremos la apuesta.—Dijo, y salió.

—¿No decía yo?—repuso triunfante Nuño; ¿no decía yo? ¡entrar en el castillo! ¿entrar? Como gustéis,—añadió volviéndose hacia la puerta, por donde ya había salido Peransurez con el desconocido,—como gustéis, señor guardabos-

ques; pero pareceme que harías mejor en guardar vuestra lengua para contar esos propósitos á un muñeco de seis años, y vuestro valor para los raposos del monte.

Una larga carcajada de la concurrencia acogió benévolutamente el chistoso destello de ingenio del triunfante posadero: en vano quiso el comensal de Peransurez defender á su amigo citando hechos de valor y atrevimientos suyos de bulto y calibre. Quedó por entonces convenido que el que quisiera beber vino y comer embuchados no debía aguardar á que entrase Peransurez en el castillo, cosa reputada tan imposible realmente, como entrar en vida en el purgatorio, según la feliz expresión del hostalero.

En el Ministerio de Marina

Se dijo la misa anunciada en la preciosa capilla del Ministerio, y se oyó con atención una elocuente plática sagrada.

Los marinos, con la finura y cortesía que les distingue, acompañaron á las muchas y hermosas señoras y señoritas de las distinguidas familias invitadas por el ministro del ramo Sr. Arias de Miranda, y terminó la función religiosa con un espléndido lunch en el Museo Naval, en cuyo lunch se mostró, una vez más, la galantería de nuestros bravos marinos, porque no quita lo cortés á lo valiente.

Esta noche celebrábase el Santo de la Patrona (Virgen del Carmen), con un banquete en «La Parisiana», al cual ha tenido el honor de ser invitado nuestro director, que como antiguo artillero de mar y de tierra, también asistió ayer al banquete de sus compañeros en Segovia.

Homenaje de simpatía

Lo fué el banquete dado en la «Huerta» por amigos particulares, al comandante, gobernador de Río de Oro, don Francisco Bens Argandoña.

En dicho banquete, á que asistió más de uno de nuestros colaboradores, reinó esa franqueza y esa espontaneidad propia de los que profesan el noble ejercicio de las armas.

El conde de Lombillo, los señores Saavedra, Gómez, Acebo y Garay del Ministerio de Estado, y unos cuantos jefes y oficiales, de esos que son lo que se llama la *crème*, constituían el grupo de amigos y compañeros del festejado, al que demostraron su constante afecto; éste les demostró su correspondencia y agradecimiento en frases tan sinceras como sentidas.

Allí se recordaron hechos de mejores tiempos y se hicieron votos por la prosperidad de España y el mayor brillo y esplendor del Ejército y de la Marina.

El comandante Baus es de los de sin ruido ni manifestaciones externas, viene prestando los más importantes y eficaces servicios á la Patria.

Crónicas parlamentarias

SENADO

Sesión del día 15 de julio de 1910.

Se abre á las tres y veinte, bajo la presidencia de D. Amós Salvador.

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento asisten; jura el cargo de senador el obispo de Guadix.

El Sr. Polo y Peyrolón hace un ruego de interés local.

Le contesta el ministro de Fomento.

El Sr. Testor pide al ministro de Fomento se terminen varias carreteras en la provincia de Valencia.

El ministro promete acceder al ruego.

El duque de San Pedro de Galatino pide al ministro de Fomento se construya un pantano en la zona El Temple de la vega de Granada.

El ministro dice que es partidario de que se aumenten las zonas de regadío.

(Entra en la Cámara el ministro de Marina.)

El Sr. Alvarez Gujjarro se dirige al ministro de Gracia y Justicia censurando la reforma que se llevó á cabo en la ley Hipotecaria.

El ministro dice que la ley vigente en materia hipotecaria es la de 12 de diciembre de 1909.

El Sr. Rolland dirige al ministro de Fomento un ruego relacionado con la construcción de una carretera entre Francia y España.

El ministro promete atenderlo.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de ratificación del Convenio sobre propiedad literaria, firmado en Berlín.

El Sr. Rahola pide algunas explicaciones.

El Sr. Sanz Escartín, de la Comisión, le contesta, y se aprueba el dictamen.

El Sr. Alvarez Gujjarro, de la Comisión, empieza á impugnar el dictamen; pero como en la Cámara no hay ningún senador de la Comisión de actas, se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 15 de julio de 1910.

A las tres y cuarto abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco del Gobierno, los ministros de la Gobernación y el de Hacienda.

Los Sres. Montes Sierra, Cañal y Barral formulan varios ruegos que el ministro de la Gobernación promete atender.

El Sr. Azzati pide una lista de religiosos no incorporados á filas durante la campaña de Melilla y otra de los reservistas que han quedado inútiles en la misma campaña.

El ministro de Hacienda ofrece transmitir al de la Guerra el ruego.

ORDEN DEL DÍA.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo nuevos créditos extraordinarios, que importan 4.536.500 pesetas, á varias secciones del presupuesto vigente.

El Sr. Rodas apoya su voto particular á dicho dictamen.

Al hablar de los créditos para Gobernación, hace alusión á que han podido gastarse las 200.000 pesetas en asuntos electorales.

Le contesta el Sr. Zabala, de la Comisión. Rectifica el Sr. Rodas.

El ministro de la Gobernación protesta contra la afirmación del Sr. Rodas.

El Sr. Rodas sostiene que cuando se discute la política electoral del Gobierno demostrará su tesis.

(Grandes protestas en la mayoría, de donde salen voces de: ¡A probarlo ahora mismo!)

De los bancos republicanos parte otra, que dice: Es exacto.

El presidente restablece el orden á fuerza de campanillazos.

El Sr. Rodas: Lo que he dicho no afecta á la dignidad del Parlamento.

(Nuevas protestas de la mayoría y gran escándalo.)

El Sr. Rodas insiste en su afirmación. (Nuevo escándalo.)

Una voz: O lo prueba ó ha mentido. (Grandes protestas en los republicanos.)

El Sr. Rodas vuelve á insistir en su afirmación, diciendo que ha habido candidatos ministeriales á quienes se ha facilitado dinero. (Nuevas protestas.)

El Sr. Maciá: El de Borjas.

El Sr. Rodas: Tengo perfecto derecho á decir que ha habido candidato ministerial que recibió dinero.

El presidente del Congreso: Conste que no se refería su señoría á ningún diputado.

El Sr. Rodas: Conste.

El ministro de la Gobernación: No es verdad que haya habido ningún candidato en las condiciones que su señoría ha dicho.

Rechaza la suposición de que el anticipo de crédito se pidiera para las elecciones.

Afirma que se pidió para atenciones de orden público.

Se pone á votación el voto particular, y los republicanos piden que sea nominal.

Es desechado por 103 votos contra 71, y se aprueba el dictamen.

Se concede la palabra al Sr. Lerroux.

Sigue este su discurso iniciado anteayer.

Dice que, mientras por los sucesos de Barcelona no fué detenido ningún radical, lo fué en cambio un sacristán afiliado al partido carlista.

Mientras los autores del crimen de Hostfranch se hallan en libertad, algunos radicales estuvieron en la cárcel algunos meses.

El Sr. Maura gastó grandes energías en la aprobación del Proyecto de Administración local, que no se aprobó.

Fué un gran fracaso; pero no fué el único.

El Sr. Maura no pudo sacar adelante otros proyectos que los censurados con gran energía por tan ilustres conservadores como los Sres. Sánchez de Toca y Urzáiz.

A pesar de sus años, el Sr. Maura, por su vehemencia, no ha podido lograr la serenidad y ecuanimidad necesarias en un gobernante. Cuando enfrente de su criterio ve la opinión del país, cree que se trata de unos cuantos ignorantes.

Por su temperamento y carácter, ha sido causa de que se levanten tempestades, de que han sido víctimas el país y el propio jefe del partido conservador.

Yo he sido un hombre modesto, á quien la vida ha colocado á la cabeza de un grupo de convencidos de mi idea. El que trabaja con sinceridad en su obra y con buena fe, y ama á su patria, se acerca siempre al mismo fin. El adversario más caracterizado, que tenga iguales condiciones, en vez de perseguirlo, le vigila después, y luego simpatiza con él, no llegando hasta contarse entre uno de sus amigos políticos por la absoluta disparidad de ideas. Esto nos ha ocurrido al Sr. Maura y á mí. (Rumores.)

El Sr. Maura se ha atraído todas las simpatías de las derechas; conmigo están las de la izquierda republicana.

La causa del separatismo procede de cuando el ser español dejó de ser un buen negocio, como dijo Costa; cuando no hay una Administración á la que se tiene derecho, y

otros motivos que claramente se determinaron en Cataluña.

Yo, sin embargo, me opuse siempre á ese separatismo, que hoy está casi muerto; no muerto del todo, pues surgirá si se desampara otra vez á la región.

Ahora los representantes de los separatismos vasco y catalán están en las derechas, y pronto recibirán sus ideales tierra sagrada.

Si el Ejército representa el honor de la Patria, nadie como el partido republicano puede vanagloriarse de su amor al mismo. Los republicanos defendimos á los oficiales en las Ramblas en momentos bochornosos.

Abomino de la ley de Jurisdicciones, como abomino á la misma Ejército, pues todos somos iguales, y á nadie, vista uniforme ó vista bonete, se le deben aplicar leyes no comunes.

Pero la política del partido radical republicano he tenido más importante intervención en la administración municipal de Barcelona.

Ha elevado el crédito del Ayuntamiento y ha creado escuelas.

Dice que ha prestado á la Patria y al orden social más grandes servicios que cualquiera de los que se sientan en los bancos de la Cámara.

Por nuestros trabajos en Barcelona se han fundado más de 50 Centros, la mayoría con escuelas, habiendo tenido la fortuna de que se nos incorporen las mujeres.

Alguien dirá que esos Centros de enseñanza son pobres; pero hay que tener en cuenta que somos un partido pobre, compuesta la mayoría por obreros, y además, que la carencia de medios de enseñanza se nota también en los Centros oficiales.

La obra que yo he realizado ha sido una obra de paz y de organización de la democracia. No debemos esperar que venga la República, sino que debemos ir á buscarla, haciendo todos los días un poco para llegar á ella.

Dice que no ha realizado la revolución porque no tiene fuerzas suficientes; pero va acumulándolas, van andando, y ya divisan la «cumbre».

Aboga porque en todos los partidos haya pasión, por ser ésta signo de virilidad de los pueblos.

Recoge las alusiones del Sr. Cierva, diciendo que son exactas en sus relaciones con Ferrer.

Yo—dice—era amigo de Ferrer, porque era un obrero; en tiempo antiguo estuvo al servicio del Sr. Ruiz Zorrilla.

¿Es que los demás políticos no han evolucionado también? ¿No fué acaso el señor La Cierva republicano, y lo debe recordar como un título de gloria? Y el señor Maura, ¿no fué demócrata y liberal? Pues todos creemos que ha evolucionado, porque ya no es liberal ni demócrata.

Censura que del proceso se sustrajeran algunos documentos para defenderse, lo cual demuestra que algunos no tenían la conciencia muy tranquila y sabían que habían de ser muy culpados.

Explica cómo, arrojando toda clase de riesgos y responsabilidades, fué á París á declarar en la causa contra Malato. Corría riesgo la vida de un hombre y cumplí un deber, como lo haría con la misma decisión que si viera el mismo riesgo en las vidas del señor La Cierva ó del Sr. Maura.

Reconoce que en su declaración expuso como posible que fuera la Policía el autor; pero señalando las razones.

No le merece confianza una Policía que ha fingido descubrimientos para obtener ventajas en los puestos y que incurrió en aquel desatino conocido con el nombre de conspiración de la calle de la Fresa.

Recuerda, entre otros hechos, el de aquel teniente Morales que ocultó bombas.

La misma reforma de Policía demostró que era capaz de muchas cosas ilícitas. Pero, además, ¿es que la Policía representa á la Patria aquí ni fuera de aquí?

No, Sr. La Cierva; yo no he despreciado nunca á la Patria. Otros habrán podido ilustrar más su Patria; pero honrarla más, no.

Reconoce que por inadvertencia asistió en el Extranjero á una reunión donde se adoptaron acuerdos violentos; pero después se opuso á los mítines contra el fusilamiento de Ferrer, por si se pudiera considerar el color por parte de españoles de antipatriótico, aunque claro que nunca podía haber nada de común entre los Sres. La Cierva y Maura y el nombre augusto de la Patria.

Contesta á la complicidad con el terrorismo que le ha supuesto D. Dalmacio Iglesias. No comprende cómo ha podido haber tanta mala fe en un cuerpo tan pequeño como el de D. Dalmacio. (Risas.)

Alude á varias de las bombas que han estallado para significar las enseñanzas contradictorias que se deducen.

Una de las cosas demostradas es que cuando se acentuaba la campaña anticlerical se acentuaron las bombas. Y ¿qué diría D. Dalmacio si yo le dijera sin fundamento que esas bombas pertenecen al ramo eclesiástico?

Anatematiza, tan indignado como el que más, el sistema terrorista; pero se necesita estar ciego para creer que los anarquistas,

que requieren un fanatismo especial, puedan pertenecer á ningún partido.

Continúa censurando al Sr. Maura por no haber impedido los fusilamientos en Barcelona, siquiera aconsejando el indulto, y se extiende en consideraciones relativas á la llamada semana trágica.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Se defiende del calificativo de antimilitares aplicado á los radicales, y dice que son antimilitaristas, que no es lo mismo; pero que al Ejército lo aman como el que más.

Dice que lo que quiere es que el Ejército interprete mal sus sentimientos para enemistarlo con él.

Acusa de todo lo que dice al Sr. Maura, al que pregunta cuál va á ser su política en adelante, á pesar de que le aplicó aquello de «Tu reino no es de este mundo».

En vista de lo avanzado de la hora, el señor La Cierva no pudo rectificar.

Se votaron los créditos definitivamente y se levantó la sesión á los ocho menos cuarto.

Madrid al día

La frivolidad de nuestros diarios.

Cualquiera que leyere nuestros diarios—estos diarios que anuncian tiradas de cientos de miles de ejemplares—creería que en España no hay cuestiones de importancia que tratar. Y digo esto, porque dudo de que haya quien lea nuestros periódicos. (En esta ocasión el lea no es la acepción vulgarísima de delotrear los renglones, sino que tiene más envidia mental). Dada la frivolidad de nuestro público, el periódico es una amalgama de cosas insustanciales, vacías, sin nada de trascendentalismo. Anuncios de difuntos, reseñas taurinas, gacetas cursis y crónicas de sucesos sangrientos; á más de estas *materias*, algún que otro artículo con más repetición que la cebolla y con menos iniciativa que nuestro Ayuntamiento; bombos de contaduría y reclamos literarios á un tanto alzado, con profusión de «ilustres genios», «glorias nacionales» y demás zarandajas. Claro está que entre los artículos, los hay de personas talentadas, que dicen algo. Y no es menos claro que entre ese público á que aludi, hay quien se preocupe de cuestiones serias. Pero, desgraciadamente, son los menos.

La frivolidad lo invade todo. Si alguna revista se aventura á hacer una labor sana, honda, de cultura, de moral (verbi gratia «Europa», de Luis Bello), á los pocos números de su aparición muere. A. M. D. G.—para mayor gloria de la Literatura—quedando sólo de su campaña, como trofeo, algunos recibos por abonar y el capital perdido sin provecho; sin provecho, si, porque, á lo más, los lectores sólo se acuerdan por el retrato, de que tal ó cual autor era agraciado ó de que era horriblemente feo.

Ahora diariamente publican los rotativos noticias del estado de Bombita. Y no una línea, ni dos, ni tres. Los hay que malgastan cerca de una columna para decirnos que Ricardo fuma, que Ricardo habla con los amigos, que quiere estar en Barcelona hasta que se restablezca, y otra porción de majaderías por el estilo. Yo no tengo animosidad hacia el tan cacareado niño de la sonrisa. Jamás me preocupé de cuestiones taurómicas, y, por consiguiente, no me importan un ardite toreros, ganaderos y empresarios. Pero joró bame que, por unos brutos que no tienen más mérito que el de ser brutos—en eso estriba la ciencia taurina—añden de la ceca á la meca los «reporters» para saber si á uno de esos héroes de cartón piedra le duele la paletilla, ó si le hizo daño el chocolate. Cuando Machuquito se casó, los relatos de la Prensa ocupaban, si á unirse fueran los galerines derrochados, tantos kilómetros como distancia hay de aquí al Pólo Norte. ¿No es eso una enormidad? Total. ¿Quién se casaba? Un pobre diablo que para librarse de la miseria tenía pujitos de valiente delante de un corrupto. Con seguridad que, cuando yo me case, nadie se preocupará de hacer un trabajo alusivo. Bien es verdad que lo rechazaría. Pero, serenamente pensando, creo que tengo más derecho á una columna de un diario, que cualquier pasa-hambre de coleta. Mas ya sé que puedo dormir tranquilo sin temor á que cualquier cofrade me dedique unas líneas encomiásticas.

¿La razón? Que yo no doy dinero; el público no se preocupa de si yo he pasado una pulmonía, ó si tengo reuma, ó si por decir la verdad en letras de molde algún perjudicado me pega. ¡Si fuera yo la Candelaria Medina ó el Bombita... Entonces otro sería el cantar. Desde el ilustre presidente del Consejo de ministros, hasta el último barrendero—sin que esto sea ánimo de molestar á tan digna clase—no sólo leerían con todo interés y emoción de las noticias que acerca de mí publicasen, sino que hasta recibiría misivas perfumadas dándome el pésame y lo otro...

Creéme, lector: lo peor que le puede ocurrir á un hombre es tener que vivir de la profesión de periodista. ¿Tú ves cuanto le dicho? Pues no te extraña que algún día entres en cualquier redacción y me encuentres llenando más cuartillas que Morote, hablando del último

triunfo de la empachosa Cachavera, del bruto de Machaco y diciendo á la una genial y bellísima, y al otro inteligente y elegante. El mundo es así, y lo peor es que, sabiéndolo, no rompamos las cadenas...

Uno.

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 14	DÍA 15
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 75	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	84 75	84 40
» E, de 25.000 ».....	84 30	84 30
» D, de 12.500 ».....	85 00	84 83
» C, de 5.000 ».....	86 90	86 90
» B, de 2.500 ».....	87 05	86 60
» A, de 500 ».....	87 15	86 00
» G y H de 100 y 200.....	87 00	86 00
En diferentes series.....	87 00	86 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 30	101 15
» E, de 25.000 ».....	101 70	101 15
» D, de 12.500 ».....	101 80	101 25
» C, de 5.000 ».....	101 80	101 50
» B, de 2.500 ».....	101 95	101 50
» A, de 500 ».....	101 85	101 30
En diferentes series.....	101 85	101 50
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	459 00	460 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	367 00	030 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	000 00	000 00
Azucareras preferentes.....	61 00	60 50
Idem ordinarias.....	00 00	20 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 25	7 45
Londres á la vista.....	27 02	27 04

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7 1/4, El alma del pueblo.
—A las 9 1/2 La reina Mimí

GRAN TEATRO.—A las 7 1/2, El poeta de la vida.—A las 10 1/4 (doble) El país de las hadas y El poeta de la vida.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 6 1/2 á 12 1/2, sección continua de películas.

NOVEDADES.—(Gran compañía de variedades y cinematógrafo).—Secciones á las 7, 9 y 10 con 1.500 metros de películas de gran novedad y variétes.—A las 11 1/4 sección especial con 2.000 metros de películas y toda la compañía de variedades, en la que figuran los Hermanos Palacios.

BENAVENTE.—A las 7, Dora, la viuda alegre.—A las 9 3/4 Mary, la princesa del dólar.—A las 10 1/2 Término medio.

Cinematógrafo en todas las secciones y especiales de películas solas, á las seis y ocho y media.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde. Gran compañía de variedades dirigida por D. Joaquín García Cruz).—Grandes éxitos de ¡Abandoná!, La pulga, Raquel Meller, Blanca Azucena, Tina Meller, Currita, D'Olma, Ninón Charles Iamas y el monologuista Luis Esteso.—A las 11 1/2 sección especial de moda.

RECREO DE LA CASTELLANA.—Todos los días grandes atracciones de cinematógrafo, tobogán, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales y otros recreos. En breve, nuevas atracciones. Entrada, 25 céntimos. Los niños, gratis.

LATINA.—A las 7 y 10 1/4 (especial), Tóiset, Zeigler, Olier, Mariucha, L. Bravo, Gómez P. Díez y Lillianne.
A las 11 1/4 (doble) todo los números y atracciones y la escultural Lillianne.

SALON NACIONAL.—A las 9.—Don Sabino.—A las 10, El registro de la Policía.

SALON MADRID.—A las 7 y 3/4.—Éxito de las Mariposa y Angelita Cortina.—A las 10 Organista y sacristán.—A las 11 y á las 12, La cosmopolita y casta y Pura.
Cinematógrafo en todas las sesiones.

Imprenta de Layunta y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

GALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.

Barcelona: calle de Eernando VII, 2.

Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.